SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7124 — SANTA FE, SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1924

Unanimidades

La homogeneidad política de los cuerpos representativos es considerada todavía por ciertos espíritus incapaces a los progresos crecientes de la democracia, como un buen sistema para gobernar.

Es muy cómodo, en efecto, eso de que una Legislatura o un Concejo Deliberante constituidos por hombres pertenecientes a una sola agrupación política, puedan trabajar sin ningún contralor dictando leyes u ordenanzas que cuentan de antemano con el voto favorable del cuerpo respectivo. Se deciden los asuntos, de mayor importancia, de donde resulta aquello de que a su decisión se sancionan cosas inconvenientes, dándose cuenta del error cometido cuando ya es tarde para remediarlo o cuesta hacerlo.

La constitución actual de las legislaturas no adolece de este mal de las unanimidades, pero en cambio están las mayorías que remedan en cierto modo dicho sistema y hasta llegan a no tolerar discusiones o el contralor severo de un partido político, hecho que, sin ir más lejos, lo hemos presenciado en Santa Fe, cuando el rechazo del diploma del representante electo por Caseros, señor Bertotto.

No podemos decir lo mismo, en cuanto a la heterogeneidad de la representación en los cuerpos de ese carácter, por lo que respecta a ciertos concejos deliberantes, que siguen siendo, pese a las corrientes modernas, del gobierno exclusivo de un partido determinado.

El objeto de estas líneas no es otro que señalar esa anomalía, digna de la mayor censura.

En Santa Fe también tenemos el ejemplo de lo que dejamos dicho.

Nuestro Concejo Deliberante municipal, no es por esa causa lo que se llama un organismo democrático.

Desde hace años un sólo partido político se sucede en él, al paso que permanecen sus puertas cerradas, inaccesibles para otras agrupaciones que han tratado de llevar representantes al seno del mismo, todo inútilmente dadas las deficiencias de la respectiva ley electoral que son causa generadora de esta mala distribución de la representación pública.

¿Necesitamos decir que ello es incompatible con el anhelo popular de abolir las unanimidades?

Recordamos el hecho ahora que está próximo a renovarse el Concejo Deliberante, a la espera de que el electorado sabrá proceder de modo de que la oposición vaya al mismo a contralar y colaborar en el gobierno de nuestra comuna.

Se impone una renovación con tan saludables fines.

Las novedades oficiales

Ayer ha sido un día de novedades en la Casa de de Gobierno. Desde temprano se notaba mayor movimiento en la gobernación.

En los Ministerios se hablaba en voz baja de que algo novedoso ocurría. Nosotros estábamos allí a la espera de esas novedades. Cuesta trabajo obtenerlas desde que desde el ordenanza al más alto empleado, no hablan en presencia de un periodista. Con razón decimos que fué de novedades. El gobernador, señor Aldao, se dispone a alejar de su lado a todos los que responden a la tendencia que dirige el senador nacional, doctor Armando Antille. Los sucesos producidos ayer, así lo dicen.

La Dirección General de Rentas. — Hasta ahora desempeñaba el puesto de Director General de Rentas, el doctor José A. Gervasoni, amigo del exministro Antille y conocido como entusiasta del Antillismo. Ayer el gobernador, señor Aldao, después de producida la renuncia del señor Ingáramo, le hizo saber que debía renunciar. El cargo que desempeña el doctor Gervasoni fué ofrecido a don Domingo Chávez, que ya lo desempeñó anteriormente. El decreto debe aparecer en el día de hoy.

La inspección. — No hace mucho que fué nombrado Inspector de Rentas, don Mauricio Boljover, nombramiento firmado por el ex-ministro, doctor Diógenes Antille. Anoche se dió un decreto, que lleva la firma del Ministro Araya, nombrando en lugar de Boljover, a don Juan Luis Brahll.

Agencia Comercial del Puerto. — Otra cuestión que ha sido resuelta ayer es la de la agencia comercial del Puerto. Para ese cargo ha sido nombrado don Publio Sañudo en lugar de Brahll que pasa a otro puesto.

Alcoholes y Tabacos. — Es propósito del gobernador reorganizar totalmente la oficina de alcoholes y tabacos. Se asegura que todo el personal será declarado en comisión para la reorganización que se anuncia y será designado jefe don Tomás Furno (hijo).

Cuestiones obreras

LOS ARMADORES HAN DADO POR TERMINADO EL CONFLICTO MARITIMO

De acuerdo a un manifiesto firmado por los armadores, éstos han dado por terminado el conflicto marítimo, desconociendo de hecho a la Federación Obrera Marítima, por lo que puede considerarse completamente desvinculada a esa entidad con los armadores, siempre según las manifestaciones de estos últimos.

La resolución tomada vendría a solucionar la cuestión del tráfico marítimo únicamente, puesto que, aún tripulando todas las embarcaciones varias en los puertos con el llamado personal libre que tuvieren las prefecturas, el conflicto tendrá aparentemente, bajo el viso de solución una gravedad suma, como ha de serlo, sin lugar a dudas, la posible adhesión práctica de la Confraternidad Ferroviaria, que se plegaría al paro de los obreros marítimos a fin de tratar de que la verdadera solución del conflicto sea encontrada.

Las versiones circulantes que aseveran que numerosos obreros federados han hecho abandono de la F. O. M. para obtener trabajo a bordo de las embarcaciones, son rotundamente desvirtuadas por los mismos y por las autoridades de la entidad marítima, asegurando al mismo tiempo que son propalaciones insidiosas para desmoralizar a los incautos, haciéndoles creer que la huelga ha terminado.

Peones del Ferrocarril Santa Fe se declaran en huelga

En Sauce Viejo está radicada una cuadrilla del Ferrocarril Santa Fe. Trabajan allí alrededor de 70 peones. Estos se han declarado ayer en huelga reclamando mejoras, cansados ya de ser explotados.

La empresa avisó a la policía de esta capital que los obreros que abandonaban el trabajo cometerían desmanes.

El comisario de órdenes concurrió, ordenando la detención de 12 obreros porque le dijeron que habían destrozado una carpa.

Hasta la hora en que escribimos, la huelga continuaba aunque con probabilidades de que de un momento a otro quede solucionada.

No sesionó el Concejo Deliberante

POSTERGOSE LA SESION PARA EL MARTES

Por falta de número no celebró anoche su acostumbrada sesión el Concejo Deliberante, a pesar de haber importantes asuntos para ser tratados.

Vimos en antesalas únicamente a los concejales señores García y Lomello, quienes se retiraron en vista de que no se celebraría sesión.

Leyes de la Nación

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Gobierno se dió ayer este decreto:

Santa Fe, Octubre 16 de 1924.

Vista la solicitud presentada por el doctor Fernando Bunge quien tiene en preparación un tomo denominado "Derecho Municipal Argentino Comparado"; y considerando de conveniencia pública dar la mayor difusión posible a nuestras leyes fundamentales: Se resuelve: Conceder autorización al doctor Fernando Bunge para incluir en la publicación de referencia la Constitución Provincial, la Ley Orgánica de las Municipalidades y demás documentos que tengan relación con el tema del texto mencionado. Hágase saber, insértese en el libro respectivo y archívese. — Firmado — Aldao — Enrique E. Carbonell.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

La Junta arriba citada, ha acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilación ordinaria. — Eufemia B. C. de Trava, $ 302; Angela B. de Falsurgheri, $ 250; Camila Cáceres de Ballarino, $ 450; Arsenia C. G. de Colomé, $ 200; Gumersinda M. de Pérez, $ 400.

Pensiones. — Dolores A. Vda. de Morales e hija, $ 46.80; Herederos de Luis Ferrari, $ 124.80; Herederos de Emilio Barco, $ 74.80.

La plaza Colón para la Escuela Normal

O PARA LA MUNICIPALIDAD

Anoche fué presentada al H. Concejo Deliberante, por una comisión de vecinos, la siguiente petición:

"Santa Fe, Octubre 10 de 1924. Señor Presidente del H. Concejo Deliberante Don Santiago D. Toretta S|D.

Los que subscriben, vecinos de esta capital, deseosos siempre del progreso constante de la misma, se presentan por intermedio del señor Presidente al H. Concejo Deliberante solicitándole la adopción de medidas tendientes a que la llamada plaza Colón tenga un destino concordante con la importancia de la zona en que está ubicada, que lo es a la entrada, y a la vez, en el corazón mismo de la ciudad, zona urbana esa en la que abundan las plazas, parques y amplias avenidas y en la que, sin embargo, escasean los edificios públicos.

Creemos que por ello y por ser la plaza Colón innecesaria, como tal, en ese punto, debe ser destinada, como se había acordado, a un amplio edificio público, que encabece dignamente la gran avenida Leandro N. Alem, en formación.

Pensamos, así mismo, que la Municipalidad de Santa Fe, solidaria de su obra toda, y ante errores que se están evidenciando acerca de la tramitación del expediente relativo a la construcción del edificio que requiere la Escuela Normal, debe hacer un esfuerzo más ante el gobierno nacional, a fin de que se emprenda de inmediato y se dé cima a tal obra, con ubicación en la plaza Colón, y que si las nuevas gestiones no dieren el resultado anhelado, se levante allí el que debe construirse para la Municipalidad, planeado ya, varias veces, desde tiempo atrás.

Saludamos atentamente al señor Presidente.

Juan C. Bianchini, Mariano Villalba, Juan C. Cecchi, Enrico Dell'Acqua, Cassini y Cía., Carlos Sarzotti, Milia Hos., Pedro J. Cerrigos, J. Julián Silva, Juan J. Lascano, La Comercial Importadora de Santa Fe, La Samaritaine, J. L. Ferraz, Enrique Filagrana, José Rodríguez, Las Selvas del Chaco, Juan Castagnino, Angel E. Argenti, Juan Ghio, Juan A. Colombo, C. V. Bianchi, M. Tacca, Juan Costa, Fontana y Serricchio, Luis Zarata, Benito Testi, Pablo Pellegrino, Enrique Gómez, P. E. Cassani, Garibay y Cía., Nicolás Botta, C. A. Mosten, Recro Hnos., Angel Cassanello, Ramón Morales, Daniel Testi (h.), Salvador Elías, G. Mendía y Cía., Edmundo Heymann, José Pallini, Nigro Mons. y Cía., Garategui y Badiola, Juan B. Ambrosio, Suc. de Luis Renazzola, Alejandro Talín, Remo Dal Maso, José Jaume, Humberto Occhi y Cía., Juan Filomena y Cía., Amado Tomás, Albertal y Cía., Círculo Napolitano, Biblioteca Popular Mariano Moreno, J. Ferreyra Lozano, Emi Feline Fernández, P. Galcerán, Emilio Peyrat, Conde y Vázquez, Cattaneo Hnos., Fernández Piaggio y Cía., Salustiano Gómez, Bautista S. Morniga, A. Garcilazo, A. Gaitán, Alejandro Gras, Juan A. Gras, Amado Elías, E. Almará, P. B. Loyarte, Zerbini y Cía., José Pagani y Cía., Agustín Dellepiane, García Hnos., Franchino y Lupotti, S. Arroyo, Joaquín Curchet, A. Lanfranchi, A. Capeletti, Hateau Castagnola y Courault, Pedro R. Echagüe, Eduardo y Roberto Ebrecht, Sociedad Comercial e Industrial de Maderas, Mariano Puente, Salvador Macagno y Cía., Juan Fontanarrosa, Juan L. Costa, Luis Pancland, B. Barnetche, Vicenzo Hnos. y Cía., (Siguen las firmas).

UNA POLÉMICA

Entre el comercio en general, así como entre los gremios comprendidos por la ley de jubilaciones gremiales N.o 11.289, sigue prestándose a discusiones lo relativo a si ésta puede regir en el territorio de las provincias, habiendo al respecto diversidad de opiniones, unas favorables y otras contrarias a la aplicación que se le ha dado. No ha faltado en Buenos Aires, quien llevara el asunto a la justicia, para que se pronunciara al respecto, habiendo producídose últimamente un fallo del juez de comercio, doctor Fare, donde éste declara que es procedente la aplicación de aquella en todo el país, por cuanto el congreso nacional—dice—se halla facultado para dictar leyes de aplicación en el territorio del mismo.

Este no es un pronunciamiento definitivo, desde luego, pues todavía falta q' la Suprema Corte dé su fallo acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la referida ley.

Sería sentar un precedente poco auspicioso el que se reconozcan como delegados en el congreso facultades amplias para imponer sus sanciones sin limitación alguna de carácter constitucional.

La polémica promovida alrededor de la jurisdicción que abarca esa ley jubilatoria, se halla justificada en virtud mismo de lo que la carta magna prescribe sobre las atribuciones que asisten al congreso para legislar, siendo evidente que en determinadas cuestiones no puede pasar de los límites del territorio federal, no así cuando se trata de dictar leyes civiles o penales, impuestos aduaneros, etc.

De ese antecedente parten los que sostienen una tésis contraria a la que sustenta el referido juez, haciéndose problemático establecer de parte de quienes está la razón.

La Suprema Corte es la más llamada a despejar esta situación confusa, creada en el país desde el primer momento de promulgarse la ley 11.289, diciendo la última palabra sobre el punto constitucional que se viene discutiendo.

La oportunidad de hacerlo se presenta ahora con motivo del fallo judicial que nos ocupa. Así no habrán más dudas ni vacilaciones de ningún género entre los comerciantes, industriales, obreros, etc., de las provincias, a los efectos del aporte, sobre el cumplimiento de tales obligaciones, que en la actualidad no podrían ser eludidas, so color de una supuesta inconstitucionalidad de la ley, sin exponerse a las multas que ella establece.

Es de importancia manifiesta, como se ve, determinar claramente la jurisdicción que abarca, ya que el congreso no lo hiciera, correspondiendo que la justicia competente salve esta omisión, bastante sensible por cierto.

Consulado del Portugal

EN SANTA FE

En el Ministerio de Gobierno se nos informó ayer que se ha concedido el exequatur de práctica al señor Luis Pereira Márquez, como cónsul de Portugal.

Tendrá su asiento en Rosario con jurisdicción en la provincia de Santa Fe.

Una distinción

Anoche, el interventor en Mendoza, Dr. Moses, ofreció telegráficamente al señor Emilio J. Hosch, un alto puesto en la provincia de Mendoza.

Ignoramos si el señor Hosch aceptará o no el cargo, pero de todas maneras, es honroso para su persona esta distinción singular en los momentos presentes.

Desde luego el señor Hosch será un colaborador eficiente donde quiera se le coloque.

El fallecimiento del senador Doctor Nuñez

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto mandando izar la bandera nacional a media asta, durante el día de hoy. Se adhiere así al duelo producido por el fallecimiento del doctor Núñez.

La renuncia del M. de Hacienda

Y DEL SUBSECRETARIO SEÑOR LARRECHEA

Se dió el decreto aceptándolas

El Ministro de Hacienda, señor Vicente Ingaramo, no concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno. Temprano llegamos allí en busca de informaciones. Al entrar al palacio de la plaza de Mayo recogimos una versión según la cual el señor Ingaramo se disponía a presentar su renuncia después de haber sostenido una conversación con el gobernador, señor Aldao, acerca de la convocatoria de las Cámaras y el empréstito solicitado por la Municipalidad y del cual nos hemos ocupado oportunamente. Tratamos de establecer la veracidad del rumor circulante. En las esferas del gobierno no se decía nada. Había mucha reserva.

Por nuestros propios medios pudimos comprobar que el rumor era exacto: el Ministro de Hacienda había renunciado entregando el texto de su dimisión ayer temprano. El subsecretario del mismo ministro, doctor Larrechea renunció también.

El gobernador, poco después de las 15 horas, dió un decreto aceptando dichas renuncias y mandando darles las gracias por los servicios prestados, a los renunciantes. Se encargó del despacho del Ministerio a que nos referimos, provisoriamente, al Ministro de Instrucción Pública, doctor Araya quien concurrió poco después enterándose del acontecimiento del día.

La Subsecretaría será desempeñada interinamente por el jefe de sección señor Palacios.

En cuanto a las causas que han motivado la actitud del señor Ingaramo no las conocemos con certeza pero podemos consignar que se relacionan con la convocatoria de las Cámaras con el presupuesto para 1925, el empréstito y otros asuntos no menos importantes.

En una pasada edición nosotros decíamos que había que preguntar qué actitud asumiría el Ministro de Hacienda si no se convocaba a la Legislatura. Ahora la sabemos.

He aquí el texto de la renuncia del ministro de Hacienda:

"Santa Fe, octubre 16 de 1924.—A S. E. el señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao.—S|D.

Respetuosamente y con la más alta consideración personal a V. E., hago llegar esta comunicación al señor gobernador, que importa la renuncia indeclinable del cargo de ministro en el departamento de Hacienda y Obras Públicas.

Consideré siempre indispensable para el éxito de las tareas ministeriales, sentirme cómodo en la función que ejercitaba, de manera que la labor diaria como en asuntos y problemas de Estado, que son muchos y de vital importancia, pudieran encararse con entusiasmo, con devoción, y con fe en sus resultados.

Igualmente aprecié como condición necesaria e incuestionable, la comunidad de sentimientos, por lo menos de orden administrativo entre los componentes del gabinete, para que el concepto de gobierno fuera uno, sano, elevado y definido, capaz de generar los actos de gobierno más serios y más lícitos y llegar a la obra de buena administración por V. E. prometida.

Con franqueza, como cuadra a un hombre digno, confieso a V. E. como impresión mía, que aquellas condiciones de comodidad y homogeneidad no son características del gabinete de su honorable gobierno, y desde luego mi situación de ánimo es fácilmente imaginable.

Lamento muy de veras ser causante de una nueva crisis, tan inmediata a la anterior; y al asumir esta actitud quiero significar especialmente a V. E. que no la animan egoísmos de la política, que ella es una decisión mesurada y merecedora del mayor respeto, porque es el fruto de una cerebración completamente personal, producida al solo dictado de mi conciencia y sin la intervención de nadie, ni siquiera de aquellos que con tanto afecto y tanta nobleza auspiciaron y consiguieron mi aceptación y ante quienes me sabré disculpar.

En virtud de dar a esta determinación el carácter de irrevocable, espero de V. E. una atención más, la de su inmediata aceptación.

Saludo al señor gobernador con mi mayor consideración y respeto. — Vicente Ingaramo.

Banco Popular de Santa Fe

Acreedores del Banco Popular de Santa Fe que ayer firmaron de conformidad al arreglo propuesto:

Acreedores de Caja de Ahorros:

Eduardo F. López, Pascual Pilosu, Antonio Pilosu, Soc. Unione e Benevolenza, Gregorio Fringuelli y Elena A. de Fringuelli, Aquiles Zerbini, Leandro Aguirre, Deolindo Bovo, Elsa y Carlos Bovo, Esteban Bovo, Benjamina G. de Bovo, Roberto F. Conte, Juan Daniel Espinosa, Rodolfo Pucci, Angel Mariano Ramos, Francisco Mino, Clemente de León, María R. Vda. de Gianfelice, Suc. Nicolás Gaviraghi, Gaviraghi María Vda. de, Manuel Rodríguez y Rodríguez, Dina Chapelett, Juan B. Lestussi, Luis Russo, Enriqueta G. de Noguera, Angel Bonazzola, Francisco Camoletto, Antonio Camoletto, Adolfo Imhoff, Francisco Bertold, Luis Lagger, Ignacio León Klausen, Jalil Resch, Alfredo J. Kuchen, Camilo Jullier, Eufredo N. Oguin, Dominga F. de Leyes.

Acreedores de cuentas corrientes:

Juan Mai, Pedro Zunino, Miguel Pérez, Waldemar Fousaux, Salomón Sakerbosky, Vidal Edelmai, Sara C. de Aldao, Mercedes Y. de Sandaza, Rafael Rodríguez Méndez, Gainza y Abba, Carlos Scanarotti, Eliseo M. Videla, Napoleón Alcides, Tomás Furno (hijo), Cámara de Defensa Comercial, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, Bolsa de Comercio, Pedro Aznar.

—En el Banco Popular se atenderá hoy hasta las 18 horas, por calle la Junta 214, a las personas que quieran firmar el convenio respectivo.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En la asamblea celebrada anoche por los señores accionistas del Banco Popular de Santa Fe, se trató el arreglo propuesto por el Banco de la Nación Argentina, dando lugar esto a largas y acaloradas deliberaciones.

Puesto a votación el asunto, resultó aceptada, votando a favor 1.292 y en contra 39.

EN CRISIS

Ya está planteada la crisis ministerial santafecina. Desde ayer, en que el titular de la cartera de Hacienda, señor Ingaramo, tuvo el gesto altivo de que informa la renuncia que publicamos en otro lugar, en los círculos políticos no se habla de otra cosa. Como que es el plato del día. Uno igual nos brindaba hace poco el gobierno del señor Aldao, con la dimisión del doctor Antille.

La cartera de Hacienda va pasando sucesivamente por distintas manos. Ningún ministro se estabiliza en esa secretaría de Estado. Por lo menos, hasta hoy han desfilado ya dos, amén de los consabidos interinatos, que si algo de malo tienen, es que no son convenientes, por muchos motivos. Uno de ellos, el de que no se puede trabajar en paz, cosa indispensable para la buena marcha de esta rama del gobierno.

La mar de comentarios y conjeturas se bordan alrededor de esta nueva crisis ministerial, asignándosele trascendencia política con proyecciones en el orden nacional.

El acontecimiento no nos toma de sorpresa, pues hace poco tiempo esta hoja anunció lo que hoy está sucediendo.

Era imposible que en Santa Fe pudiera "pegarse" un ministro de Hacienda. Cuestión de ambiente, nada más. Y ya lo da a entender el señor Ingaramo en su renuncia. Más claro, agua. Así, en esas condiciones, fué éste a la cartera de Hacienda.

El gabinete no pudo con ello adquirir la estabilidad necesaria. Puede ser que ahora se asiente sobre mejores bases. A la provincia le conviene. No hacemos más cuestión, que de los intereses de ésta, prescindiendo de la política, que ya se sabe lo que es, máxime en estos tiempos que se mueven tantas influencias desde la Casa Rosada.

Esta crisis ministerial, tómese por el lado que se quiera, tiene el alcance de una definición. ¿De carácter político? Sin duda.

El único ministro que respondía al irigoyenismo, ha sido batido. Y con él, salen de sus puestos otros funcionarios, entre ellos el subsecretario de Hacienda, doctor Larrechea.

La situación oficial de Santa Fe, va tomando rumbos fijos. Se disipa la incógnita que hasta ha poco preocupaba los espíritus, haciendo que el gobierno apareciese en una posición ambigua.

La disidencia perfilada en el seno del gabinete, es el principio de ulteriores actitudes que han de rubricarla.

Eso es inminente, como también lo es el que el gobierno santafecino tendrá que colocarse decididamente de parte de uno de los bandos en que se divide el radicalismo.

Así, cuadrarse con gallardía, venga lo que venga. Si se equivoca, es humano. Pero, ante todo, hay que ser o no ser.

Representante de la Federación Agraria en Santa Fe

Ha sido designado apoderado de la Federación Agraria Argentina—poderosa institución cuyo principal asiento es Rosario,—el procurador y aventajado estudiante de abogacía, señor Julio César Bonazzola, joven bien conocido por sus actividades y su contracción al estudio y el trabajo, en esta capital.

La Federación Agraria Argentina es la institución más poderosa e importante del país, entre las asociaciones civiles y mutualistas destinadas a la protección de la producción agrícola. Cuenta actualmente más de veinte mil socios. Por su carácter y su objeto está llamada a entender y dirimir en todas las contiendas que se planteen en la economía agrícola, y es por eso que la designación de apoderado recaída en una persona joven y activa, adquiere una singular importancia para todas las colonias de la circunscripción primera de la provincia de Santa Fe.

Servicios postales

EN EL CHACO SE RECLAMAN MEJORAS

Los servicios postales en el territorio del Chaco dejan mucho que desear. La Dirección General de Correos y Telégrafos, presta poca atención a las solicitudes de los vecindarios. No debería ser así. Pueblos importantes existen que desde hace ya mucho vienen solicitando la habilitación de una estafeta o una oficina mixta, sin que hasta la fecha se sepa que suerte han corrido las solicitudes. Otras hay que piden la implantación del telégrafo nacional. Hemos de citar un caso concreto que evidencia lo que dejamos expuesto.

Roque Sáenz Peña es una localidad que tiene un comercio donde el movimiento es intenso, zona agrícola ganadera, tiene vida propia, hay establecimientos fabriles de suma potencialidad, bancos, y las industrias constituyen una de las principales fuentes de riqueza. Ese pueblo, como otros muchos del territorio del Chaco, tiene una estafeta de Correos, donde faltan todas las comodidades y carece de telégrafo nacional. Esto último no deja de causar grandes perjuicios al comercio.

Se nos cita que la morosidad increíble que sufre un telegrama por medio del ferrocarril, origina justificadas protestas. Si un comerciante o un particular enviara un despacho y simultáneamente una carta, no cabe ninguna duda que la carta llega a destino mucho antes que el telegrama. Es entonces necesario que la Dirección de Correos dedique toda la atención que los pueblos del Chaco solicitan. Ya aquel territorio no es el de diez años atrás.

El progreso impera en todas partes. Por ello que es muy justo se le tenga en cuenta.

Los caminos en el D. Castellanos

Una comisión presentará una solicitud al gobernador

En el departamento Castellanos, como en otros de la provincia, existen caminos clausurados, lo que no deja de causar perjuicios a los vecindarios. Vamos a referirnos a la vía carretera que comunica a las colonias Angélica, Susana y San Vicente, todas importantes por su agricultura, comercio e industrias.

Actualmente se encuentra clausurada. Los vecinos harán gestiones a fin de obtener la apertura, para lo cual se constituirá una comisión que entregará, personalmente, una solicitud al gobernador, señor Aldao.

Manifestarán que con la apertura del camino a que nos referimos, los vecinos todos harán tres leguas menos para ir de una colonia a otra. Se recuerda que hace tres años una idéntica solicitud fué presentada al ministro de Instrucción Pública, sin que se sepa que fin tuvo.

Aquel vecindario espera hasta ahora la resolución. Se confía que el gobernador, señor Aldao, no hará correr igual suerte a la nueva petición.

Hay que corregir esa falla

Cheques encontrados en la basura

Tenemos conocimiento de que soldados del escuadrón han encontrado en el lugar en que se deposita la basura, papeles y demás, que sale de la Casa de Gobierno, cheques, uno por $ 5.000. Se cree que han sido extraviados de la Dirección General de Rentas.

Hay que corregir esa falla. Entendemos que los cheques deben controlarse, entregándose al interesado.

¡Cómo van a parar a ese lugar!

Los producto nacionales

LA DEMANDA EUROPEA ES MAYOR CADA DIA

Las informaciones oficiales y las estadísticas nos demuestran que los productos argentinos tienen, en los países europeos, una mayor demanda día a día.

El gobierno de Francia gestiona actualmente un crédito de 100 millones de pesos oro, para la compra de trigo y carnes. Otras naciones anuncian desde ya que harán grandes adquisiciones de trigo, lino, maíz y carne de animales vacunos. Todo ello quiere decir que será la República Argentina la llamada a abastecer a muchos países extranjeros, sin contar los pedidos que ya tienen formulados.

La producción de cereales este año, es abundante y la nación estará en condiciones de atender ampliamente las compras del exterior. Italia, Inglaterra y Norte América mandarán comisionados para las compras que piensan realizar aquí.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

CUESTIONES POLITICAS

Adhesión de los principistas al alvearismo

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — La Unión Cívica Radical Principista celebró una asamblea plenaria, resolviendo adherirse al radicalismo alvearista.

Los conservadores y la concentración — Pedido del block de diputados a la junta de gobierno

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El bloque de diputados nacionales conservadores ha celebrado una reunión, en que se resolvió, por unanimidad, aprobar la proposición del doctor Rodolfo Moreno (h), en el sentido de pedir al presidente de la junta de gobierno del partido, que la misma sea convocada a fin de considerar la propuesta de que los conservadores resuelvan prestar su colaboración a la concentración nacional.

Carta agresiva dirigida a Lencinas

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Comunican de Mendoza que el señor Joaquín Méndez Calzada, cuyo diploma de diputado provincial fué rechazado últimamente, publica hoy en el diario "La Libertad", una carta dirigida al ex-gobernador Lencinas, la que está redactada en forma agresiva y parece tener por objeto, el que Lencinas rete a duelo a su autor.

Las senadurías por Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — En los círculos políticos de esta capital se citan los nombres de los señores Miguel Laurencena, Leopoldo Melo, Celestino Marcó, Emilio Mihura y Bartolomé Vasallo, como candidatos para las senadurías por Entre Ríos.

Alvear recibió en audiencia al ministro Urdániz

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Esta tarde el presidente de la república doctor Alvear, recibió en audiencia al ministro de gobierno de Santa Fe, doctor Urdániz, interesándole éste al primer magistrado en las diversas gestiones que tiene la provincia ante el gobierno nacional.

FALLECIO EL SENADOR NUÑEZ

Impresión causada en Córdoba — Decreto del gobierno de la provincia — Hoy se realizará el sepelio

CORDOBA, octubre 17— Produjo honda consternación, en toda la sociedad cordobesa, el fallecimiento del doctor Rafael Núñez, senador nacional, ocurrido esta madrugada.

Antes de expirar, le suministró los últimos sacramentos, monseñor Leal.

El P. Ejecutivo dictó un decreto ordenando que se le rindan honores y disponiendo que la bandera de la provincia permanezca a media asta por espacio de tres días y que las oficinas públicas de ésta permanezcan cerradas durante el día del sepelio de los restos del doctor Núñez.

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar el sepelio, partiendo el cortejo desde la Casa de Gobierno, donde se ha levantado la capilla ardiente.

Hará uso de la palabra en el acto de la inhumación, el gobernador de la provincia, doctor Julio A. Roca.

El Estado pagará los gastos del sepelio.

Los progresos de la aviación

ECOS DE LA TRAVESIA DEL OCEANO ATLANTICO POR EL DIRIGIBLE "Z R 3"

WASHINGTON, octubre 17. — El comandante del dirigible Z R 3, doctor Eckener, y los oficiales superiores de la tripulación de la aeronave, fueron obsequiados con un almuerzo por el secretario de Marina, señor Wilbur, quien los felicitó por el éxito que tuvieron en el vuelo trasatlántico y por lo magnífico de la aeronave traída a Estados Unidos.

—Con ella — dijo Wilburg, — nos habéis ofrecido una espléndida prueba de la pericia alemana y un bello producto de la habilidad científica de vuestra nación."

También dijo el secretario de Marina, que deseaba que el gran dirigible se convirtiera en el símbolo de paz entre Alemania y Estados Unidos, y entre todas las demás naciones, a lo cual contestó el doctor Eckener, que idéntica esperanza fué expresada por alemanes destacados, antes de su partida de Friedickshafen para Estados Unidos.

El comandante del Z R 3, sigue recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el éxito de su viaje aéreo a través del océano, figurando entre dichos telegramas, uno del señor Walbraf, presidente del Reichstag de Alemania.

ORGANIZARASE UN SERVICIO DE PASAJEROS ENTRE ESTADOS UNIDOS, EUROPA Y SUD AMERICA

NUEVA YORK, octubre 17. — El mayor general Edwards, en un banquete ofrecido por la Orden Militar de Guerras Extranjeras, pronunció un discurso en que, refiriéndose a la superioridad de los medios de comunicación por el aire, expuso que en Estados Unidos se le daría gran impulso y dió a conocer la fundación de una sociedad con sede en Boston, con el objeto de inaugurar un servicio de pasajeros entre Estados Unidos, Europa y Sud América. Dijo que dentro de dos semanas se darán a la publicidad los detalles de esta nueva corporación, esperando que se realizarán vuelos trasatlánticos en 66 horas, y de Boston a Buenos Aires en cuatro días, por vía de Habana, Panamá y Valparaíso.

NOTICIAS DEPORTIVAS

El canónigo Chase se retracta — Football — Polo — Celebrará asamblea en breve la Asociación Argentina—Otras informaciones

NUEVA YORK, octubre 17. — El canónigo Chase reconoció hoy haber atestiguado erróneamente respecto a Luis Angel Firpo. Esta retractación la formuló ante el comisionado federal Mr. Hitchcock, en una audiencia celebrada con motivo de la acusación formulada por el canónigo Chase de que Firpo había cometido perjurio al manifestar a las autoridades inmigratorias de que no conocía a la señorita Picart. El canónigo Chase explicó que el testimonio por él prestado, según el cual Firpo y dicha señorita habían venido a Estados Unidos como marido y mujer, lo había fundado en informaciones que había recibido y que conceptuaba verdaderas. La audiencia fué aplazada hasta mañana.

Llegaron a Montevideo los footballers chilenos

MONTEVIDEO, octubre 17.— Llegaron los jugadores chilenos que intervendrán en el campeonato sud-americano de foot-ball, de este año, que se disputa en esta capital.

Campeonato final de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Mañana se jugará el partido final de foot-ball por el campeonato "Comisión Deportiva de Estudiantes secundarios", en la cancha de River Plate, entre los equipos de la escuela Comercial Sud y Colegio internacional de Olivos.

Torneo por la copa "Ravenscroft"

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Organizados por la Asociación Argentina de Polo, comenzarán a disputarse el martes 21 del corriente el Campeonato Anual Abierto y la Copa Ravenscroft, certámenes que anualmente reunen a los más destacados polistas del país.

El número de inscripciones no ha alcanzado en esta oportunidad el del año pasado, pero en los equipos inscriptos intervienen jugadores de primera línea, que se han destacado en el pasado certamen de Venado Tuerto. Se ha llegado así a constituir equipos, para la Copa Ravenscroft, de un poder sencillamente excelente, por lo que es de prever lo reñidos y lucidos que resultarán los matchs que se disputen.

Próxima asamblea de la A. Argentina

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —El día 6 de Noviembre próximo realizará una nueva asamblea la Asociación Argentina de foot-ball.

El consejo permanente de la confederación nacional de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Quedó constituído el nuevo consejo permanente de la confederación nacional de foot-ball, bajo la presidencia del doctor Adrián Beccar Varela.

ESPAÑA

Por primera vez en España, una mujer ocupa un cargo público

ALICANTE, octubre 17. — En virtud de la ley que concede a la mujer derechos políticos, acaba de ser designada para el cargo de alcalde una mujer, por primera vez en la historia de España.

El delegado gubernativo ha designado a doña María Pérez Moya, viuda, de cuarenta años de edad, maestra nacional, para que presida el Ayuntamiento de Cuatretondeta, partido de Cocentaina. La designación ha sido acogida con general complacencia y la agraciada asumirá el cargo inmediatamente.

En el Congreso de Laringología de París, ocupó la presidencia de honor, el doctor Segura

PARIS, octubre 17. — El doctor Eliseo Segura, que ha regresado hoy a Sevilla, vino a esta capital, especialmente invitado por el Congreso de Laringología, para asistir a la sesión inaugural, en la que figuraba como tema del día el procedimiento ofiratorio del doctor Segura, exhibido en París el año pasado. El Congreso acordó al doctor Segura la presidencia de honor de dicha sesión inaugural.

LA GUERRA EN AFRICA

El enemigo batido eficazmente

MADRID, octubre 17. — Informan de Marruecos que las columnas mandadas por Núñez Prado y Franco, junto con las tropas del general Castro Girona, batieron eficazmente al enemigo.

Operaciones en la zona occidental

MADRID, octubre 17. — En la zona oriental de Marruecos no ocurren novedades, pero en la occidental, el servicio de protección de la carretera entre Regaia y El Fondak funcionó ayer a las horas de costumbre con poca hostilidad de parte de los enemigos.

La columna de Larache salió de Gozal y atravesando el río Harrub ocupó las alturas de Beni Resdel, donde estableció dos puestos para la protección del camino a Bab el Sor; después se replegó fácilmente a su base.

El temporal de lluvias ha impedido la comunicación con algunas de las posiciones. La aviación, no obstante el mal tiempo, bombardeó los poblados del Sar de Begaia y Targit.

Confírmase la victoria de Xauen

MADRID, octubre 17. — Confírmase la victoria alcanzada por los españoles en el sector de Xauen.

Alemania

INVENCION DE UN NUEVO APARATO DE BUCEAR

MUNICH, octubre 17. — Realizóse el experimento de un nuevo aparato de bucear, con el que se puede llegar a 500 pies de profundidad y es posible permanecer durante seis horas bajo el agua.

El buzo puede moverse con este nuevo aparato, con tanta facilidad, como estando en traje de baño.

Lo inventaron los ingenieros de Kiel, quienes fueron muy felicitados por el éxito obtenido en el experimento.

Peligra la estabilidad del gabinete

BERLIN, octubre 17. — Continúa sin resolverse el conflicto político cuya solución se pensaba conseguir para la pasada semana, integrando el gabinete con elementos de los diversos partidos. Ello hace peligrar la estabilidad del actual gabinete.

FRANCIA

EL FALLECIMIENTO DE ANATOLE FRANCE

Los restos han sido trasladados a la capital

PARIS, octubre 17. — Ha sido trasladado de Tours a esta capital, el cadáver de Anatole France.

Las exequias se efectuarán mañana por la tarde, en el patio del Palacio del Instituto, y la inhumación de los restos tendrá lugar en el cementerio de Neuilly.

Los embajadores argentinos desfilaron ante el cadáver

PARIS, octubre 17. — El embajador de Estados Unidos junto con los embajadores argentinos doctor Pueyrredón e ingeniero Federico Alvarez de Toledo, y brasileño señor Souza Dantas, desfilaron hoy por la capilla ardiente, donde yacen los restos del ilustre filósofo y literato Anatole France.

Se permitirá a Cailleaux que asista a los funerales

PARIS, octubre 17. — Se permitirá al señor Cailleaux, actualmente en el destierro, que venga a París para asistir a los funerales de su íntimo amigo, Anatole France.

Declaración del Partido Radical Socialista

PARIS, octubre 17. — El Partido Radical Socialista hizo una declaración, expresando su confianza en la acción gubernativa del señor Herriot y ratificando que lo apoyará en el desarrollo de su política exterior e interior.

ITALIA

EL ASUNTO MATTEOTTI

Se dice que serán puestos en libertad Marinelli y Filippelli

ROMA, octubre 17.—El diario "Il Sereno", en un artículo q'ue' h'oy' pu'- Sereno", en un artículo que hoy publica, afirma que dentro de poco tiempo serán puestos en libertad los encausados Marinelli y Filippelli, porque no se les pudo comprobar jurídicamente, su complicidad en el asesinato del diputado y secretario general del Partido Socialista Unitario, señor Matteotti.

La participación italiana en el empréstito alemán

ROMA, octubre 17. — El día 20 del corriente se abrirán las subscripciones a la parte italiana del empréstito alemán.

Los representantes de los Bancos italianos se reunieron en el de Italia, para tratar acerca de la participación en la emisión del empréstito, correspondiendo a Italia 100 millones de liras. La subscripción se hará al tipo de emisión del 92 por ciento.

Entusiasta recepción al piloto Locatelli

BERGAMO, octubre 17. — Llegó a ésta el aviador teniente Locatelli. El pueblo lo recibió en andas y con júbilo. La recepción fué entusiasta.

La revisión de la Constitución

ROMA, octubre 17. — El comité integrado por 15 parlamentarios y encargado de revisar la Constitución, iniciará sus tareas el 28 del corriente.

Gran Bretaña

LA RENOVACION DEL PARLAMENTO

Los laboristas satisfechos de su campaña electoral

LONDRES, octubre 17.—Los círculos laboristas se muestran satisfechos por los resultados de la campaña electoral y estiman que los progresos obtenidos especialmente en el Oeste permiten descontar que los candidatos laboristas obtendrán el triunfo en numerosos distritos.

Incidente sangriento — Candidato apedreado

LONDRES, octubre 17. — Telegrafían de Belfast, que durante el desarrollo de la campaña electoral, ocurrió un incidente entre laboristas y liberales a consecuencia del cual resultaron veinte heridos y contusos. El candidato laborista fué apedreado, resultando seriamente contuso.

Las candidaturas femeninas

LONDRES, octubre 17. — Treinta y nueve mujeres han lanzado ya su candidatura para disputar los asientos de la Cámara de los Comunes en las próximas elecciones generales.

Mina destruída por un incendio — Grandes perjuicios — 1500 obreros sin trabajo

JOHANESBURGO (Sud Africa), octubre 17. — Un colosal incendio destruyó las instalaciones y todo el material de la mina de Luipardesvelei, causando perjuicios por 30.000 libras esterlinas. Alrededor de 15.000 personas que se ocupaban en la explotación de esa mina, han quedado sin trabajo.

El empréstito alemán, cubierto tres veces

LONDRES, octubre 17. — Anúnciase oficialmente que el empréstito alemán fué cubierto tres veces.

Estados Unidos

Estableceráse un cable directo con Alemania

NUEVA YORK, octubre 17. — Hoy finalizaron las negociaciones que se venían haciendo para establecer un cable directo entre Estados Unidos y Alemania, quedando concluído el correspondiente convenio.

CHINA

Shanghai fué ocupada por Sun-Chuan-Fang

SHANGHAI, octubre 17. — El leader y guerrero de la provincia de Fu-Kien, general Sun - Chuan - Fang, hoy por la tarde ocupó esta ciudad, haciéndose cargo del contralor del distrito.

PORTUGAL

Rumores revolucionarios — Varias detenciones

LISBOA, octubre 17. — A causa de los rumores que circulaban sobre el estallido inminente de un movimiento revolucionario, la policía allanó el domicilio de un abogado, en donde sospechaba encontrar reunidos a los miembros del Comité Revolucionario deliberando sobre las medidas preliminares.

Fueron detenidos dos oficiales radicales y varias otras personas de notorias tendencias revolucionarias.

RUMANIA

Celebración de un doble aniversario de la monarquía

BUCAREST, octubre 17. — Celebróse hoy el aniversario de la coronación de los reyes de Rumania, y al mismo tiempo el 31 aniversario del nacimiento del príncipe Carol, heredero del trono.

Los sucesos del hospital "Piñero"

Los servicios en los hospitales

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Los servicios en los hospitales se realizan normalmente, según informe de la dirección de la Asistencia Pública. Los estudiantes de odontología resolvieron concurrir a las clases; en cambio, los practicantes de medicina siguen manteniendo la huelga.

Fué reconstruída la muerte del estudiante O'Farrell — Declaraciones del matador

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — En el local del hospital Parmenio Piñero, se realizó esta tarde la reconstrucción de la muerte del estudiante O' Farrell.

Ante un grupo de periodistas, el autor manifestó que encontrándose entregado al sueño, oyó unos golpes en la puerta de su pieza, levantándose a abrirla y encontrándose con numerosos estudiantes, quienes le intimaron que presentase su renuncia porque de lo contrario lo harían víctima de una agresión. Entonces Bonett se encerró y pidió que lo dejaran tranquilo, a lo que los estudiantes respondieron rompiendo los vidrios, circunstancia que fué aprovechada por O' Farrell para entrar a la pieza, trabándose en lucha contra Bonett, quien perdió los anteojos dificultándosele la buena visión. Durante la lucha, al revólver que esgrimía Bonett, se le escapó un tiro que fué a herir a O' Farrell, quien cayó al suelo; entonces los estudiantes retrocedieron, volviendo luego con el firme propósito de repeler el ataque. Les salió al encuentro Bonett, con el revólver en la mano, intimándolos a que lo dejasen tranquilo. Momentos después Bonett se entregaba a la autoridad, dando cuenta del hecho.

En la reconstrucción del suceso, verificada esta tarde ante las autoridades respectivas, Bonett actuó con toda serenidad, dando una amplia explicación de la forma cómo se desarrollaron los hechos. Además prestaron declaración tres compañeros de O' Farrell.

Congreso médico de Sevilla

Actuación de los delegados de la Argentina

MADRID, octubre 17. — Comunican de Sevilla que los delegados de la Argentina al Congreso Médico Ibero-Americano, presentaron varias ponencias referentes a diversos temas.

El médico argentino doctor Urquiza fué nombrado presidente de honor de las secciones de Anatomía y Fisiología.

Los médicos argentinos y brasileños realizaron algunas operaciones con éxito en el Hospital Central.

Dichos facultativos dieron un banquete en honor del doctor Pi y Suñer, al que asistieron varios discípulos. Por la noche se celebrará en el teatro de San Fernando un baile en honor de los congresistas y mañana se les ofrecerá un gran banquete.

Discursos de los delegados argentinos doctores Belou y Arce

SEVILLA, octubre 17. — Continuó sesionando hoy el Congreso Médico Ibero-Americano.

El doctor Belou, delegado argentino, durante un discurso que pronunció ante los congresales, insistió sobre los progresos realizados por la América latina en la ciencia médica.

Declaróse convencido de que la raza latina, hasta ayer soberana del mundo, volverá a conquistar dentro de breve tiempo las tradiciones de sus antepasados, sus iniciativas y sus glorias.

Finalmente, el orador expresó el deseo de que se llegue a una comprensión humana y general, realizando de este modo la verdadera familia de las naciones.

Por su parte, el doctor Arce, también delegado argentino, insistió sobre la importancia que revisten los intercambios intelectuales entre España y la América latina, declarando que en España se cree que ha llegado el momento de que la América latina consiga equilibrar a la antigua patria, que las dificultades políticas suceden en la actualidad en forma violenta.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El raid del volador Zanni

Manifestaciones de Zanni y Beltrame sobre la bondad del aparato que emplean —Declaraciones de un oficial norte americano — Designaciones

TOKIO, octubre 17. — La llegada del aviador argentino mayor Zanni, en su valiente hazaña de vuelo alrededor del mundo ha favorecido enormemente a la fábrica de los aparatos Fokker. Este aspecto de la proeza del aviador argentino fué puesto hoy aun más de relieve por el propio piloto, que dijo con la sencillez admirable que singulariza cuanta manifestación hace relacionada con su vuelo: "No fuí yo que traje el aeroplano hasta aguas japonesas. Ha sido el aeroplano que me trajo a mí".

El mecánico Beltrame, por su parte, declaró que el motor es ideal, y que lo juzga con todos los méritos necesarios para hacerlo el favorito para los grandes vuelos.

El mayor Zanni seguirá de aquí su vuelo tan pronto como consiga, con la eficaz cooperación de don Patricio Murphy, los tres barcos que son necesarios para organizar la patrulla en las aguas del océano.

La estación se halla muy avanzada, pero el piloto argentino abriga la confianza de que el aparato que ha resistido los terribles monzones de la India, podrá afrontar con éxito los próximos inconvenientes.

WASHINGTON, octubre 17. — El intenso interés con que los oficiales del ejército y la marina y el servicio aéreo de Estados Unidos siguen la hazaña del mayor Zanni, se concentra ahora sobre la cuestión de que si el aviador argentino tratará o no de emprender este año la peligrosa travesía del Pacífico.

Refiriéndose a la hazaña de Zanni, uno de los oficiales, dijo:

"El mayor Zanni es en verdad un "pionner" del aire. Hombres de su calidad son los indicados para acercar un pueblo al resto del mundo. Zanni es el mejor embajador que pueda desear la Argentina".

Se dice que si el mayor Zanni emprende la travesía del Pacífico, los buques de la armada estadounidense no podrán prestarle auxilio, puesto que generalmente no hay barcos en aquella región. Sin embargo, la armada de la Unión deseosa de ayudarle en todo lo que pueda, y se asegura que transmitirá por broadcasting [illegible] las informaciones telegráficas a todos los buques mercantes que naveguen en las cercanías de la ruta del aviador, para que se mantengan listos para prestarle toda la ayuda que pudiere necesitar.

Una vez que Zanni haya llegado a Estados Unidos podrá disponer de todas las facilidades de las estaciones del servicio aéreo nacional.

Designaciones de miembros honorarios

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El presidente de la república, doctor Alvear, fué designado presidente honorario de la comisión pro vuelo del mayor Zanni. Los ministros de guerra, marina y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, fueron designados miembros honorarios.

La futura presidencia de Estados Unidos

EN ESPAÑA SE SIMPATIZA CON LA FOLLETTE

MADRID, octubre 17. — En todos los círculos políticos de España se simpatiza con el candidato señor La Follette, para la presidencia de Estados Unidos, por tener el mismo un programa que implica la cooperación norteamericana limitada en Europa y representa para la Hispano-América, la cesación de la intromisión yanqui. Entre otras cosas, se ofrece en su programa, la inmediata y total independencia de las Islas Filipinas.

CAMPAÑA ELECTORAL

Investigaciones sobre los fondos que gastan los partidos — Acusaciones de La Follette

NUEVA YORK, octubre 17. — Debido a las acusaciones formuladas en un discurso por el candidato independiente a la presidencia de Estados Unidos, señor La Follette, — quien ha expresado que la procedencia de los dineros que gasta en la campaña electoral, el Partido Republicano, es dudosa, — la comisión de senadores nacionales presidida por el señor Borah, inició en la ciudad de Chicago una serie de investigaciones para establecer la forma en que obtienen y emplean sus recursos los diversos partidos.

Hasta el momento, según despachos telegráficos de Chicago, la comisión especial de senadores ha conseguido que presenten sus cuentas los partidos Republicano e Independiente, y realiza gestiones para informarse de las sumas correspondientes al Partido Demócrata.

Agregan los telegramas que el Partido Republicano demostró que hasta el día 10 del actual, ha recolectado y gastado 1.711.3-7 dólares, mientras el Independiente recolectó 190.535 y gastó 155.0[illegible] dólares.

Se teme a la candidatura de La Follette

NUEVA YORK, octubre 17. — Es intenso el movimiento en favor de la candidatura del senador La Follette, especialmente en los Estados del Oeste, donde probablemente sufrirá una fuerte derrota el Partido Demócrata.

Algunos destacados políticos se muestran alarmados. La Follette parece contar con probabilidades de triunfo comicial en varios Estados que antes se consideraban republicanos. Tal es la inquietud provocada por el movimiento en favor de La Follette, que el señor Hughes ha hecho un llamado a los demócratas para que abandonen la lucha y apoyen la reelección del señor Coolidge, contra el adversario común, y la mayor parte de los republicanos pregonan que el triunfo del candidato independiente, significaría el fin de la prosperidad de Estados Unidos.

MILITARES

Desde el 1o. de enero próximo, se reorganizarán las escuelas de armas en el ejército

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — De acuerdo con un decreto dictado oportunamente por el P. Ejecutivo, desde el 1o. de enero funcionarán las escuelas de infantería, caballería, artillería y comunicaciones.

A ese fin, antes del 15 de diciembre próximo, el inspector general del ejército, general Uriburu, elevará al ministerio de Guerra, el programa de los cursos que funcionarán durante el año 1925.

En las escuelas de referencia, se aplicarán para el servicio, los reglamentos generales del ejército, y para la instrucción además de los que rigen para tal fin, los que a título de ensayo determine el inspector general del ejército. Los directores de las escuelas propondrán antes de finalizar el año 1925, los proyectos de reglamentos para las mismas, a cuyo fin el inspector general del ejército establecerá los puntos que deban servirles de base.

El regimiento 5o. efectuó una marcha a Villa de Cuatreros

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Informan de Bahía Blanca, que cumpliendo el programa de instrucción señalado de antemano, el regimiento 5o. de infantería, efectuó una marcha hasta la Villa de Cuatreros, a un campo situado a inmediaciones del frigorífico Sansinena.

El jefe y la oficialidad fueron obsequiados con un lunch que se sirvió en la delegación municipal.

La tropa fué también agasajada, regresando al campo al caer la tarde.

Las maniobras del 1o. de artillería montada

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Hacen saber de Mendoza, que la tranquilidad reinante desde que asumió el gobierno el delegado federal, hizo anular la versión circulante, según la cual, las tropas de la guarnición suspenderían las maniobras finales.

El grupo número 1 de artillería montada, el lunes próximo partirá a primera hora hacia Uspallata, sitio designado para la realización de las maniobras.

Creación de una división de buques escuelas

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El Ejecutivo dió un decreto creando una división de buques-escuelas, compuesta por el guarda-costas "Almirante Brown" y los torpederos exploradores "Jujuy" y "La Plata".

Rubindranath Tagore

VISITARA LA ARGENTINA

Invitado por el gobierno peruano, asistirá primeramente al centenario de Ayacucho

PARIS, octubre 17. — Entrevistado por los periodistas el poeta Rabindranath Tagore, llegado a ésta, manifestó que se dirige al Perú como invitado del gobierno de Lima para asistir al centenario de la batalla de Ayacucho.

A continuación dijo que visitará otros países de América, con preferencia México y la Argentina, y que pronunciará conferencias privadas y gratuitas para fomentar el interés en [illegible] instituto internacional "Santiniketan", que significa "Casa de la Paz", establecido en Bolpur, cerca de Calcuta.

En dicha institución, el célebre poeta hindú procura crear una corriente de acercamiento entre el Oriente y el Occidente, para el estudio por los argentinos y sudamericanos en general, de la antigua civilización Oriental.

Capital Federal

Terremoto en las regiones andinas de Chile

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Telefónicamente comunican de La Plata que en el sismógrafo del Observatorio Astronómico, se registró anoche un fuerte terremoto, iniciado a las 19.17 horas, calculándose la distancia epicentral del fenómeno, en 1.100 kilómetros y por tanto, que corresponde a las regiones chilenas de Los Andes.

Exposición organizada por el Círculo de Inventores

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El Círculo de Inventores de esta capital prepara la segunda exposición nacional de inventos que se realizará próximamente [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

FRANQUICIAS ADUANERAS

El gobierno del Brasil acaba de establecer franquicias aduaneras para la introducción a dicho país de una serie de artículos, tales como carne, maíz, manteca, etc.

La medida adoptada indica que el Brasil debe pasar por una crítica situación alimenticia como consecuencia de los recientes conflictos armados de que fuera teatro y que habrán provocado, sin duda alguna, la escasez que actualmente soporta, cuya repercusión sobre el bienestar público tiene que ser necesariamente muy grave.

Si a esto se agrega que la citada nación no puede normalizar su vida interna, dado que subsiste el peligro de nuevos levantamientos, es fácil comprender que atraviesa por un momento verdaderamente excepcional, lo que corrobora el hecho de haber empezado a faltar las subsistencias.

La medida que nos ocupa, vendrá a librar a la población de los graves perjuicios a que se exponía desde el momento de iniciarse la carestía, que acabe de ser conjurada mediante esa excepción de derechos aduaneros.

La misma ha empezado a regir desde el 11 del corriente mes.

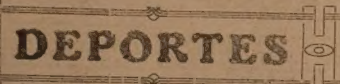
Nuestro comercio exportador se halla en condiciones de acogerse a sus beneficios, dada la cantidad con que produce la Argentina gran parte de los productos comprendidos entre aquellos para los cuales rigen tales franquicias, debiendo por lo tanto interesarse de activar la exportación a aquella importante plaza.

La Argentina es uno de los países que mejor pueden concurrir a proveerla de los artículos que necesita, practicando de paso la ayuda que en esta emergencia solicita el gobierno del Brasil para evitar a la población las consiguientes privaciones de carácter alimenticio.

En cuanto a la demanda, no podrá ser mayor cuando aquél, ante la imposibilidad material de corresponder a ella con los propios recursos del país, se viera precisado a dejar libre paso por sus puertos al comercio exterior, a fin de que le abastezca de esos artículos.

Las franquicias aduaneras son todo un estímulo, por las ventajas que representan, para el comercio que despliega sus actividades en el exterior y de ahí que al establecerlas, el Brasil ha sorteado los inconvenientes que pudieran haberse opuesto a obtener su eficaz concurso con el expresado objeto.

No habiendo impuestos aduaneros, las ganancias serán mayores, sí que también los beneficios para la población brasileña, puesto que así las subsistencias llegarán menos gravadas a su poder.



FOOT-BALL

LLEGO AYER EL CUADRO DE HURACAN Y SU DELEGACION

Por vía del F. C. C. A., llegó a esta ciudad el prestigioso cuadro superior del C. A. Huracán, de la Capital Federal.

En la estación fueron recibidos los distinguidos viajeros por un selecto núcleo de deportistas, pasando luego al hotel donde se hospedan.

El match de hoy—

Hoy, como ya lo hemos noticiado, jugará el equipo porteño su primer encuentro con Gimnasia y Esgrima.

El lance se efectuará en el espacioso estadio del club de la franja blanca, a las 16 horas, luego de la realización de un interesante preliminar. El equipo de G. y Esgrima formará así:

Gervasoni; Rizzi y Gregón; Calafell, M. Sosa y Julián Sosa; Quinteros, Miguel, Hayes, Rotta y Roldán.

La "Famosa"—

La conocida y excelente "ball" que introduce la casa Gómez, será la que se usará en este encuentro interprovincial.

La importancia del lance—

Este encuentro a pesar de efectuarse en un día no feriado, ha de llevar al estadio de Gimnasia y Esgrima un público numeroso, que ansía ver actuar en nuestros fields a unos de los clubs puntales de la Asociación Argentina, en donde actúan jugadores de reconocidos prestigios.

Una copa de champagne—

A mediodía les será ofrecido a los viajeros una copa de champagne en el local de la secretaría de la Cámara de Diputados.

El preliminar—

Esta tarde jugarán como preliminar los cuadros de Talleres Mecánicos del F. C. S. F. versus Combinado de divisiones inferiores de Colón.

El cuadro de Talleres formará así: Paviotti; Ruggeroni y Favant; Tilatti, Olivera y Appdie; Corda, Anselmi, Ríos, Lesaux y Pereyra.

Anteanoche no sesionó el Consejo Directivo de la Liga Santafecina

Contrariamente a su costumbre, anteanoche no se reunió el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football.

Concurrieron además del presidente señor Muñoz, los delegados Salas, Fernández, García, Aguirre y Duclós.

Como no se consiguiera número legal, se pasó a confeccionar el programa de encuentros oficiales para el domingo próximo.

He aquí el sorteo:

SEGUNDA DIVISION

Peñarol v. Central Argentino. En el field de Neri. Referée: Camaratta.

—Instituto v. Nacional. En el field de Central Argentino. Referée: González.

—Brown v. G. y Esgrima. En el field de Nacional. Referée P. Amadri.

—Platense v. Colón. En el field de Peñarol. Referée: Guarino Tochi.

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima v. Brown. En el field de Independiente. Referée: D. Gómez.

La rifa del C. A. Brown

Los activos dirigentes del club auriceleste, continúan la tarea de colocar números de la espléndida rifa de un automóvil Ford, con cuyo producido piensan introducir mejoras en su field, como ser tribunas, etc.

Es de buen deportista cooperar al éxito de esta rifa que beneficiaría a un club modesto y necesitado.

C. A. CENTRAL ARGENTINO
Sus nuevas autoridades

En la última asamblea efectuada por los miembros de este club deportivo, fueron designadas las siguientes autoridades:

Presidente, Ramón García; vicepresidente, Oscar Frutos; secretario, Gil E. Lozano; prosecretario, Santos Ponce; tesorero, Basilio Ponce; protesorero, Delmiro Ponce; vocales: Angel Tossi, A. Provesana, J. Talavera, D. Sedrano, José Gómez; revisadores de cuentas, V. Di Luca y S. Mazzei.

El 2 de noviembre posiblemente se juegue un gran interdepartamental

Los dirigentes del C. A. Peñarol, hacen activas gestiones para dejar arreglado un match en disputa de la preciosa copa donada por el doctor Armando G. Antille, y la cual se exhibe en los escaparates de la casa Caspani, entre Colón de esta ciudad y un poderoso cuadro rosarino que bien podría ser Rosario Central o Belgrano.

Estamos, pues, en vísperas de un gran encuentro interdepartamental.

LA GENTE DE SPORTIVO BUENOS AIRES

Mañana, tal como lo hemos noticiado, se trasladarán al ameno paraje "El Sauzal" los componentes del club Sportivo Buenos Aires, con el fin de festejar en ese punto con un almuerzo criollo, la obtención del campeonato reducido efectuado últimamente y la feliz terminación de la primera rueda del campeonato de intermedia amateurista.

Según los datos que suministran Pavón y Zapata, "alma-mater" del club citado, en la fiesta aludida no faltará nada, desde el apetitoso asado criollo hasta el exquisito vaso de sobremesa.

Será una fiesta simpática, a la que han sido invitados los socios y amigos del prestigioso equipo que preside Tenutta.

UN IMPORTANTE MATCH

Mañana se trasladará a Rosario con el fin de jugar un match en el que se disputará una preciosa copa de plata, el equipo superior de Nuevo Banco Italiano.

El match ha sido concertado con el equipo de la Sucursal Rosario, de la institución bancaria aludida.

El cuadro del Nuevo Banco Italiano irá compuesto así:

Carlos Pesante, Roberto Prieu y Emilio Bini; Arnoldo C. Cassiet, Salvador Brancatto y Luis A. Varela; Carlos Bini, David Sensasti, Dante Giavedoni, Héctor E. Gervasoni y Arturo Cherubini.

LOS AMISTOSOS

El club Sportivo Santa Fe (4.a división), acepta el desafío lanzado por la misma división del C. A. La Tirolesa, a jugarse en el field de Saravia como preliminar al match Unión v. C. Santa Fe (1.a división). — El capitán.

Desafíos—

El C. A. Sportivo Barracas desafía a G. y Esgrima 5.a división, a jugar un match el próximo domingo en la cancha del Gimnasio Escolar, a las 14.30 horas.

El cuadro desafiante formará así: Hosch; Rosas y Morales; Hassán, Mazza y Cardozo; Argento, Román, López, Perezlindo y R. Caputto.

—El club Dal Maso 5.a división, acepta el desafío lanzado por Alumni F. B. C., a los clubs de su misma categoría para jugar el domingo a las 14 horas en el field de Kimberley.

El cuadro de Dal Maso estará formado de la siguiente manera: M. Leiva; E. Craiche y M. Soto; M. Bravo, T. Barbería y A. Avalos; J. Rollero, N. Pizorno, J. Slullitel, N. Monteverde y P. Farías.

Desafío—

El capitán del C. A. Central Argentino 5.a desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a la 5.a división de Instituto C. N. A., a jugar un match amistoso, mañana domingo en el field de Central Argentino a las 14 horas.

—La 5.a división del club Boca Junior desafía a cualquier quinta especialmente a la de Gimnasia y Esgrima a jugar un partido de foot-ball en el parque escolar el domingo próximo a las 13.15 horas.

El cuadro de Boca Junior formará en la siguiente forma:

Ectne; Pesante y Atali; Mendoza, Mario y Ricardo Atali, Quintero, Almos Giménez y Meyer.

Suplentes: Rigadon, Molina, Bianchiez, Torres Lucena y Minini.

REMO

Club de Regatas Santa Fe

Continúan los preparativos para la importante regata interna e interprovincial, a llevar a cabo el 26 del corriente. En el día de ayer, cerróse la inscripción, habiéndose anotados los siguientes remeros:

En bote halfoutrigged, doble par con timonel, Jacobo Breitmann, Basilio Savavedra, Eugenio Vallejo Occhi (timonel); B. L. Spreáfico, Luis González, Raúl Avalos (timonel), Luis Pespani, Leoncio Vega, Enrique Lacourlig (timonel), Alejandro Caminitti, Pedro Rouzic, Asencio Arancibia (timonel).

En bote halfoutrigged, de un par: Esteban Mario Claro, E. Lacourlig (timonel), Arnoldo Heymo, J. M. Pérez (timonel); Zenón García, A. Caminiti (timonel).

En bote halfoutrigged, doble par mixto: Vicente L. de Diego, Elvira Wilkinson, (S.) y Elena Schneider (timonel); Benjamín Rosetti, Elena Wilkinson (S) y Emilia Wilkinson (timonel).

En bote single Clinker, 1.a categoría: A. Arancibia, Cirilo Garland, Enrique Lacourlig y Enrique Colombo.

En bote Single Shell: José Báscolo, Julio H. Wedekind, Víctor Wilkinson y Juan Manuel Pérez Ibáñez.

En doble par Clinker: Sixto Canteros, José Estrada Bello, Angel Bonomo, Augusto E. Hirsch, Enrique P. Colombo, V. L. de Diego (timonel), Paulino Mecca, R. Clément Rivoire, E. Lacourlig Dubois (timonel).

En Novicios Four: Asencio Arancibia, Julio Galli, Agustín Caby, Ricardo Solernó, J. M. Pérez (timonel).

Jacobo Breitmann, Basilio Sayavedra, Leoncio Vega, Eugenio Vallejo, Alfredo Berti (timonel).

Sixto Canteros, A. Hirsch, E. Colombo, J. E. Bello, V. Diego (timonel).

En Four Clinker; Aarón Tissembaum, Mario Tosi, E. Lacourlig, D. Tomás Corazza, E. V. Occhi (timonel).

Vicente L. de Diego, Juan Carlos Occhi, Alfredo Berti y Sixto Canteros (timonel).

En Single Clinker, 2.a categoría: Angel Bonomo y Cirilo Garland.

En Four Shell: David Kantor, Gregorio Frenguelli, Benjamín Rosetti, Víctor Paganini, José L. Milia (timonel).

Enrique A. Estrada, Carlos Nicchi, Raúl Dorbessán, Fco. Javier Argüelles y José Báscolo (timonel).

J. M. Pérez Ibáñez, Hugo A. Jiménez, Angel Bonomo, Julio H. Wedekind, Asencio Arancibia (timonel).

En botes Ocho: V. L. de Diego, Javier Argüelles, E. A. Estrada, A. R. Berti, R. Dorbessán, José Salgado, C. Nicchi, J. Báscolo, S. Canteros (timonel).

Lorenzo Priano, E. Lacourlig, Víctor Wilkinson, J. M. Pérez Ibáñez, G. Frenguelli, V. Paganini, B. Rosetti, D. Kantor, J. Milia (timonel).

En el Novicios-Interprovincial. Tripulación del Paraná Rowing Club: Carlos Cucaia, Ildefonso Carlini, Romero de los Santos, Guillermo Arcioni, Aníbal Etcheves (timonel).

Tripulación de Santa Fe: Enrique Estrada, Carlos Nicchi, Raúl Dorbessán, Javier Argüelles, Silvio De Paoli.

Carrera de canoas de isleños: También en estas regatas, se correrá esta regata de las embarcaciones mencionadas. La distancia será de 300 metros a dos palas. Los interesados (es libre la inscripción) en anotarse, pueden concurrir a la secretaría del club, todos los días inclusive el domingo, desde las 14 horas (dos de la tarde), hasta las 19.30 horas. Los premios a otorgarse será en dinero efectivo, habiendo primero y segundo premio, según el número de inscriptos.

En estos días publicaremos el orden en que se correrán las carreras, como también la nómina de premios que se otorgarán en las distintas pruebas.

BOX

El gran match de esta noche — Piga v. Fernández

Esta noche en el local del teatro Santa Fe, se llevará a cabo el interesante match de box que hubo de suspenderse el domingo pasado, entre los profesionales Dante J. Piga (santafecino), y Ramón Fernández (porteño).

La pelea ha de tener carácter de una lucha sensacional, ya que ambos poseen una escuela excelente, pontente punch y un corage a toda prueba.

Piga que se ha venido preparando notablemente, se halla en una forma admirable. Su constitución física es buena y seguro estamos que sabrá responder a la confianza que tiene depositada en él el público santafecino.

En cuanto a Fernández, sabemos que es un peleador de condiciones sobresalientes y con una perfomance envidiable.

Piga tendrá en él a un fuerte oponente.

El lance ha sido concertado a 10 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round.

Antes del lance habrá un buen número de preliminares, en donde intervendrán los más destacados pugilistas locales.

Con estas perspectivas, no dudamos que el teatro Santa Fe, lugar de la pelea, se verá repleto de concurrencia.

PELOTA

El torneo interno del Club Gimnasia y Esgrima

El lunes, como lo hemos noticiado, dará comienzo el torneo interno de pelota en el local social del club de G. y Esgrima, 4 de Enero y Garay, debiendo jugarse los siguientes partidos:

Pala—

1.o Angel Montiel y Gervasio Montiel.

3.o Alejo Alonso y M. González; juez, H. Cabal.

Paleta 1.a—

5. Victorio Palamedi e Hipólito Cabal.

10. Simón Reyes y J. Lazcano; juez, Muñoz.

Paleta 2.a—

3. José Aufranc, Jeremías O'Connor.
4. Carlos Sandaza, Miguel A. Cullen; referée: Alvarez.

De 21.30 a 23.30:

Pala—

2. Eudoro Rosas Leiva y Alfredo Muñoz.

6. Fidel Maunariz y Alejandro Jiménez. Juez: Badiola.

Sare—

1. B. Aroteeche y Juan Fonacade.
4. A. Anadón y E. Badiola; juez, Anzardi.
6. C. Alvarez y J. Aguiar.
2. F. Digiori y A. Anadón; juez, Reyes.

CONSEJOS PRACTICOS

A LOS AGRICULTORES DE ALGODON

Si se ha sembrado temprano y la tierra carecía entonces de suficiente calor o bien la semilla hubiera sido colocada a bastante profundidad, se requieren de 10 a 14 días para que las plantas broten hasta formar un algodonal parejo. En este caso, se produce rápida germinación de las semillas de malezas y pastos, que se desarrollan antes que broten las plantitas de algodón.

El procedimiento más económico para extirpar esos yuyos, consiste en emplear una rastra de dientes, inmediatamente después de haber procedido a la siembra. Muchas veces conviene cruzar el algodonal con la rastra, siempre en sentido contrario a los surcos, antes del brote de las plantas de algodón; en esa forma se impide que los yuyos se adelanten al algodón. Si después de la siembra cayeron fuertes lluvias la operación con la rastra quebrará la costra que pueda haberse formado en la superficie del suelo y permitirá el fácil brote de las plantas del algodonal.

Aún después de haberse producido el brote de las plantas de algodón siempre conviene emplear una rastra para carpir el algodonal, cruzando el implemento por los surcos, hasta tanto que las plantas adquieran una altura media de 10 a 15 centímetros. Si se ha sembrado suficiente cantidad de semilla por hectárea, la carpida temprana sólo dañará a pocas plantitas; pero sin desparejar ni afectar el conjunto del algodonal. Este es el sistema de carpida más barato y debe ser practicado en el primer período, con el cual no solo se limpian las calles sino también los surcos. Removiendo frecuentemente la tierra alrededor de las plantas, contribuye además al rápido desarrollo de las mismas, e impide las actividades de las hormigas, de los "piojos de la raíz", y de ciertas enfermedades criptogámicas que matan a las plantas tiernas.

Tales son las operaciones aconsejadas por el especialista en algodón, contratado por el Ministerio de Agricultura, doctor N. E. Winters.

Petición de un vecindario

DEBE SER ATENDIDA

A estas horas debe hallarse a consideración del gobierno de la provincia una solicitud del vecindario de Arroyo Aguiar, donde requiere la mediación de aquél, a fin de que no sea trasladado el jefe de la estación local de los ferrocarriles del Estado, señor R. L. Mansilla, empleado que por su correcto comportamiento ha sabido captarse numerosas simpatías y consideraciones en dicha localidad.

Esa es la causa por la cual, los vecinos más caracterizados verían complacidos que la dirección de esos ferrocarriles deje sin efecto el traslado de referencia. Para conseguir este fin, sería desde luego muy eficaz la intervención del gobierno, gestionando ante quien corresponda, que ese empleado continúe al frente de la estación de Arroyo Aguiar.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Una nueva manga semipesada ha invadido los distritos de Gelly, B. Molina, Cañada Rica y Peyrano.

Parte de ésta evolucionó hacia Paz y Juncal.

Una fracción de las que terminan sus desoves en Aldao, Villa Ramona y Egusquiza, del departamento Castellanos, levantan el vuelo con rumbo sudoeste, habiendo ya invadido los distritos de Saguier, Clucellas, Roca y Esmeralda, del mismo departamento.

La invasión existente en el departamento General Obligado, se extendió a los distritos de Malabrigo, Las Toscas y Basail, del mismo departamento, iniciando los desoves.

La invasión de San Javier corrióse a los distritos de San Joaquín, La Brava y Kilómetro 125.

Después de desovar siguen paulatinamente con rumbo al sur, invadiendo los distritos de Ramayón, San Justo, Esmeralda, Angeloni, Tres Reyes, Cavastacito y Crespo, del departamento San Justo; Elisa, Empalme, Rivadavia, Cululú, Aráuz, Progreso, del departamento Las Colonias; Recreo, Monte Verá, San Pedro, Aroyo Aguiar, Candioti, Nelson, Laguna Paiva, Campo Andino, Manuel Campbell, Emilia y Cabal, del departamento La Capital.

Por el distrito Larrechea, del departamento San Jerónimo, apareció una regular manga que levanta rumbo sudoeste.

Se ha destruído una gran cantidad de acridio en todos los distritos.

ASISTENCIA PUBLICA

Asistencia Pública—

Visitas a domicilio, urgentes, 7; ordinarias, 12; parteras, 5; de ambulancia, 4.

Enfermos en consultorio, 10; enfermos en sala de curaciones, 32; recetas despachadas, 157.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 11.

Vacunación—

Vacunados, 6; revacunados, 11.

Gota de leche—

Consultas, 23; concurrentes, 19; frascos despachados, 99.

Oficina química—

Análisis varios.

Hospital Iturraspe—

Enfermos en asistencia, 37; venéreas, 35.

Observaciones al proyecto de licitación para el nuevo matadero

Varios abastecedores opinan que bastaría ampliar e higienizar el actual matadero pero eso no es posible desde que la base de un matadero es el desagüe y con la ubicación del actual matadero el hacer un desagüe al Río Salado costaría mucho dinero y dada la gran longitud que tendría ese desagüe estaría expuesto a continuas interrupciones.

El punto estratégico para hacer un matadero es en la costa del Río Salado sobre las barrancas pudiendo lo mismo hacerse al lado Norte del Cementerio como veinte cuadras más al Norte siempre que sea sobre la barranca del referido río; un matadero con buenos desagües y por lo tanto higiénico no tiene posibilidad ninguna de insalubridad para los vecinos y lo mismo puede estar al lado del Cementerio que más allá.

Al art. 1.o del proyecto no hay nada que objetar.

Al 2.o inciso "a" tampoco merece observación.

El "b" del mismo artículo está bien en su primera parte pero no al final pues la industrialización de los subproductos no tiene nada que ver con el matadero aparte de la sangre y guano y la misma sangre sería discutible si pertenece al dueño del animal faenado o a los concesionarios.

El "c" es el error en que caen todos los mataderos nuevos pues el tener cámaras frigoríficas solo es con el objeto de tener en caso de huelgas y con las cámaras frigoríficas no se consigue el objeto de tener carne llegado el caso de un paro pues la carne estaría en las cámaras pero no habría como sacarla y las cámaras cuestan mucho más que el matadero y su sostenimiento es muy caro.

Las cámaras frigoríficas deben estar en los mercados, como están en Resistencia y como están ahora en Rosario y Buenos Aires donde están varios días sin faenar y no falta carne; en Rosario no faenan en el matadero ningún día de fiesta ni aún en el rigor del verano y ha habido ocasiones que habiendo varios días de fiesta se ha faenado para tres días y no faltó carne y hay que tener en cuenta que en los mataderos de Rosario y Buenos Aires no hay cámaras frigoríficas pero si las hay cámaras frigoríficas pero si en los mercados y carnicerías.

Con las cámaras frigoríficas en los mercados las aprovechan los comerciantes que trabajan en carne fresca y además los que trabajan en pescado, verdura, embutidos etc., estando en el matadero las cámaras no pueden aprovecharla ninguno de esos comerciantes y hasta la carne que sobra en los puestos habría que mandarla, como se hace actualmente en esta Ciudad, a frigoríficos particulares con el recargo de acarreos de ida y vuelta y tener que llevar la carne a través de la ciudad recibiendo todo el calor y polvo de las calles.

Art. 3.o Esto del potrero es una cosa anticuada que se sigue en Santa Fe por que si pero no tiene ningún objeto; como pastoreo de la hacienda a faenar no sirve pues tendría que ser cincuenta veces más grande de lo que es y como es ahora no tiene nunca pasto ni puede tenerlo. Los abastecedores importantes que tiene Santa Fe todos tienen su potrero propio pues en el municipal no conviene mandar ni convendrá hacerlo salvo que lo hagan de quinientas hectáreas en vez de cien y renueven la alfalfa muy amenudo.

Art. 5.o Se fija el importe de las obras en hasta un millón de pesos como máximo y se fijan las tarifas y el plazo de explotación y por consiguiente los concesionarios no van a ser tan generosos de gastar un millón de pesos cuando gastando seis cientos mil pesos tendrán los mismos ingresos y el mismo plazo de explotación.

Art. 6.o Fija los impuestos y el plazo de explotación y si la empresa recupera el capital, intereses y la justa utilidad en el término de diez años por ese articulado se le autoriza a explotar el matadero quince años más lo que es un brillante negocio.

En cuanto a las tarifas indicadas en ese artículo es algo terrible; autoriza a cobrar por derecho de matanza, inspección veterinaria y conservación de la carne 48 horas, tres centavos m|n por kilo de peso vivo; supongamos un animal que pese vivo 600 kilos, pagaría dieciocho pesos y como ese animal dará 330 kilos de carne resultarían cinco centavos y medio por kilo de carne o sea un 15 o|o del valor de la carne hoy en plaza al por mayor y si a eso se le agrega los impuestos de abasto indicados en la misma ordenanza, el acarreo del tranvía y el impuesto de abasto provincial y el pastoreo obligatorio resultaría que en Santa Fe el nuevo matadero y los impuestos recargarían la carne en más de diez centavos por kilo.

Art. 8.o Por este artículo se deja a beneficio de los concesionarios las pezuñas, cerdas, carretillas y otras varias cosas y eso no puede ser pues lo único que debe quedar para el matadero son la sangre y el abono.

Art. 9.o No tiene mayor importancia, pero los animales que se mueren y que son de propiedad de los abastecedores no son de ningún modo de propiedad de los concesionarios del matadero.

Art. 10 Este artículo está confuso; si la municipalidad paga a los concesionarios el capital invertido más los intereses devengados de hecho la municipalidad es dueña de todo y no tiene por qué dar participación ninguna en las utilidades a la empresa concesionaria pues no se podría explicar que la municipalidad pague las obras, intereses, etc. y los concesionarios se queden con el 10 o|o de las utilidades; si el concesionario quiere seguir faenando para exportación o parte mandar carne a otras partes, lo que es una utopía, que pague las tarifas correspondientes.

Art. 3.o Dice que la inspección veterinaria será puesta y pagada por la Municipalidad y en el artículo 6.o dice que por derecho de matanza, inspección veterinaria, etc. la empresa concesionaria percibirá 3 centavos por kilo y eso es una redundancia, pues si lo cobra la empresa concesionaria no tiene por que pagarlo la municipalidad.

Art. 6.o Dice que el seguro del matadero y frigorífico serán hechos y pagados por la municipalidad; el seguro debe ser hecho en compañías que a la Municipalidad le inspiren confianza pero debe ser pagado por la empresa concesionaria. Ahora a otra cosa.

La Municipalidad de Buenos Aires ha tenido muchas ofertas para hacer el matadero municipal y explotarlo y nunca las aceptó pues siempre ha dicho que esos servicios deben ser municipales; en Rosario ha pasado lo mismo pues hasta se llegó a escriturar a la Municipalidad varias hectáreas de terreno en el camino al Saladillo de aquella ciudad y nunca la Municipalidad, y esa fué una de las pocas veces que el P. E. Municipal y el Concejo Deliberante de aquella ciudad fueron unánimes por creer que ese servicio debe ser municipal; hace poco se concedió, de acuerdo, consistió en desentenderse de ese servicio. En esta ciudad de Santa Fe no se le quiso aceptar a la empresa del Tren Vía que se hiciera cargo de alumbrado y de la Usina Municipal; se dió a una empresa particular el servicio de limpieza de la ciudad y se le quitó después fundado en que esos servicios deben ser municipales; y si la luz y la limpieza deben ser municipales por tratarse de cosas imprescindibles al pueblo con qué derecho se desprende del matadero que sobre ser un artículo de primera necesidad es donde debe haber más higiene y a ser posible suprimir los impuestos para abaratar la vida lo que no se podrá hacer desde que por 25 años no se podrán tocar esas tarifas? No se le quiso dar a la empresa Diskinson Hnos por diez años y ahora se podrá darlo a un particular por 25 y el día que se vea lo mal que se ha hecho habrá que pagar a la compañía concesionaria doble de lo que vale el matadero para rescindir el contrato.

Aquí no hacen falta cámaras frigoríficas en los mataderos ni refinamientos inútiles; aquí hace falta un matadero y eso se hará municipal y con poco dinero.

Aunque en la propuesta para licitación no lo dice, se debe suponer que los terrenos necesarios para el frigorífico y matadero serán dados por la Municipalidad, en esos mismos terrenos se puede hacer un matadero municipal donde haya bretes, corrales, playas para matanza de vacunos y lanares y playa para porcinos con sus piletas y calderas para estos últimos animales, oficinas instalaciones maquinarias, desagües, etc. y todo eso se hace con trescientos mil pesos y así que con el solo impuesto de abasto (sin incluir el impuesto de matanza ni el de pastoreo) en tres años se paga el capital e intereses del mismo y todo se municipal sin que tenga intervención ningún particular.

Como el célebre potrero no tiene utilidad ninguna para el matadero y mayormente estando el matadero separado de los potreros, se puede vender ese terreno que vale mucho más de cien mil pesos y con eso no más ya hay para pagar la mitad de la obra y el resto lo puede la municipalidad financiar perfectamente y no faltaría quien ayudase aunque no es necesaria ayuda ninguna pues para ese gasto la Municipalidad de Santa Fe se basta y sobra.

Para ver lo de que los potreros no son necesarios y al contrario son una rémora del matadero bastará con decir que todo animal lanar que entra a ellos limpio sale lleno de abrojos y por lo tanto con una gran pérdida en el valor del cuero y todo animal vacuno que entra allí gordo sale flaco si está varios días, y además, en Rosario donde en sus tres mataderos se faenan quinientos animales vacunos diarios no hay ninguna clase de potreros municipales y nadie lo pide ni lo desea.

F. M.